

Fecha: 27/08/2020

Convocatoria:



**Junta de Andalucía**

Consejería de Salud y Familias

AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA  
COSTA DEL SOL

## TÉCNICO/A MEDIO INVESTIGACIÓN

### TINVASCST-20-1

Listado definitivo de candidatos/as que superan proceso de selección:

DNI	BAREMACIÓN	PRUEBAS	ENTREVISTA	TOTAL
33354274L	12,00	25,70	29,00	66,70
26804195H	12,15	28,39	23,30	63,84
53687997V	20,48	28,59	11,80	60,87

Listado definitivo de candidatos/as que no superan proceso de selección:

DNI	BAREMACIÓN	PRUEBAS	ENTREVISTA	TOTAL
79018442X	18,85	23,06	12,10	54,01
74884636V	5,20	30,11	18,10	53,41
74837289G	15,58	21,66	11,00	48,24
74857723Z	8,95	20,53	15,60	45,08
26260281P	0,00	29,07	14,80	43,87
79017243F	10,22	21,36	5,80	37,38
26285689R	3,55	22,09	8,80	34,44
74906670V	3,75	25,16	5,50	34,41
25592968V	0,00	22,25	9,00	31,25
74928988W	2,00	25,01	3,30	30,31
53594894H	5,00	20,10	3,30	28,40
79017903T	0,00	24,41	3,00	27,41
27380023H	0,00	23,79	3,00	26,79

Fecha: 27/08/2020

Convocatoria:



**Junta de Andalucía**

Consejería de Salud y Familias

AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA  
COSTA DEL SOL

## TÉCNICO/A MEDIO INVESTIGACIÓN

### TINVASCST-20-1

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de un mes a partir de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116.1 y 117.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, sede de este órgano, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en su última y modificada redacción dada por la Ley 37/2011, de 10 de octubre, en el plazo de dos meses contados a partir de la fecha de su publicación, sin que puedan simultanearse ambos recursos y todo ello sin perjuicio de que pueda, bajo su responsabilidad, ejercitar cualquier otro que estime procedente.

María Luisa Lorenzo Nogueiras



Directora Gerente Agencia Pública  
Empresarial Sanitaria Costa del Sol